



## RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENTE NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 201 -2017-SUNARP/SN

Lima, 15 SET. 2017

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de la Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 028-2017-SUNARP/SN publicada en el Diario Oficial El Peruano el 23 de febrero de 2017, se designó al señor Alejandro Lorenzo Gonzales González en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos de la Sede Central;

Que, con carta de fecha 14 de setiembre de 2017, el citado servidor ha presentado su renuncia al cargo que viene desempeñando, por lo que corresponde emitir la respectiva resolución de aceptación de renuncia;

De conformidad al literal j) del artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP, aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS;

Con el visado del Secretario General y de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

#### Artículo Único.- Aceptación de renuncia.

Aceptar la renuncia, a partir del 18 de setiembre de 2017, al cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Recursos Humanos al señor Alejandro Lorenzo Gonzales González, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal web institucional.



ANGÉLICA MARIA PORTILLO FLORES  
Superintendente Nacional de los Registros Públicos  
SUNARP